

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lanjeta, número 11  
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA  
Domingo 14 de Febrero de 1915

Núm. 1.747

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

### Por el honor de María Inmaculada

Desde Barcelona nos han sido enviadas las siguientes líneas:

"Un Catedrático impío de nuestra Universidad, después de negar la existencia del alma y la libertad humana, ha osado profirir en plena cátedra la más atroz injuria contra la Madre de Dios, negando su virginalidad y Concepción Inmaculada. Afortunadamente, tan horrible blasfemia no pasó sin protesta. porque un escolar católico, en nombre de sus compañeros, se levantó a pedir reparación de ello. Como ha dicho un escritor refiriéndose a este suceso, «los ángeles habrán tomado las señas del defensor de su Reina», pero nosotros, que somos españoles y que nos honramos con el hermoso título de Hijas de María, a quien tenemos por especial Patrona, y de Teresa de Jesús, no podemos dejar a los estudiantes católicos solos en su generoso empeño. Si no podríamos sufrir con calma que se faltase a la dignidad de nuestra madre de la tierra, menos podremos consentir que un funcionario del Estado español, que se llama católico, ofendiera a nuestra Madre del Cielo.

Por esto la Academia Teresiana que funciona en la Casa Madre de la Compañía de Santa Teresa de Jesús establecida en esta misma ciudad donde se infruyó el ultraje, se dirige a todas las Academias y Archicofradías que en España tienen por Patrona a la Mística Doctora y a la Virgen Inmaculada y a todas las mujeres españolas de toda clase y condición, excitándolas a elevar sus plegarias al Cielo en desagravio de tamañas ofensas y a lanzar a los cuatro vientos de España la más enérgica protesta que purifique el ambiente viciado por la blasfemia. Pero si esta protesta ha de ser eficaz, es preciso que usemos del derecho de petición acudiendo unánimes al Rey, a su Gobierno y a las autoridades todas para que exijan del Catedrático, castigado ya otra vez por hechos semejantes, una pública reparación por el sacrilegio, negándole en otro caso la facultad de enseñar para evitar que pueda seguir violentando las conciencias de sus alumnos católicos y destruyendo las semillas que en ellas pusieron sus cristianas madres.

Si los hombres flaquearan en esta empresa, la llevaríamos a cabo nosotros como Agustina de Aragón, que, animando a los suyos, hizo un día retroceder a los franceses a las puertas de Zaragoza.

A luchar, pues, con la oración y con la acción, por el honor de nuestra Reina, como cristianas, de nuestra Patrona como españolas y de nuestra Madre como hijas suyas que somos.

Barcelona, 10 de Febrero de 1915.  
—La Presidenta, Montserrat Ripoll,  
La Secretaria, María Gabarró.

### DEL MAR

Salidas

Anoche salió para Barcelona el vapor «Cataluña».  
Hoy deben salir, a las nueve de la mañana para Marsella y a las diez de la noche para Barcelona, los vapores «Rey Jaime II», y «Rey Jaime I», respectivamente.

Despachados

Ayer fué despachado el vaporcito «Ciudad de Palma», que mañana, a las siete, debe salir para Cabrera.  
También fué despachado el vapor «Unión», para Gandía, con lastre.

Vapores esperados

Hoy deben llegar los vapores «Miramar», y «Beller», de Barcelona y Argel, respectivamente.  
También es esperado de Ciudadela el vapor del mismo nombre, el cual saldrá esta noche para el mismo puerto.

### Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Alemany y con asistencia de los señores Barceló y Sampol, se reunió ayer a las doce, en sesión extraordinaria, la Comisión provincial.  
Por mayoría, y con el voto en contra del señor Alemany, se acordó estimar un recurso interpuesto por don Antonio Santandreu Motta, en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de Petra, por el que desestimó la reclamación que había formulado solicitando su inclusión en las listas de electores de Comisionarios para Senadores.  
Igualmente y por mayoría, con el voto en contra del señor Alemany, se acordó estimar un recurso interpuesto por don José Enseñat Rutor, en alzada de un acuerdo del

Ayuntamiento de Petra, por el que le desestimó una reclamación que había formulado contra la inclusión de don Guillermo Ribot en las mencionadas listas electorales.  
Y se levantó la sesión.

### El monumento a Jaime I

En el Ayuntamiento se recibió ayer una carta del escultor catalán señor Clara-ó diciendo que aceptaría el encargo del Ayuntamiento para la construcción del proyectado monumento al Rey Jaime I el Conquistador.  
Uno de estos días se reunirá la Comisión especial de Monumentos para enterarse de dicha carta.

### Notas de sociedad

Enfermo  
Guarda cama, ligeramente enfermo, el secretario del Gobierno civil, don Francisco de Cevallos.  
Desémosle pronto y total restablecimiento.

### Noticias militares

Pasaje.—Se ha dispuesto que sea devuelto el importe de un pasaje de Ibiza a Madrid al capitán de Infantería don Ramón Carmona García.

### Asamblea

Ayer, a las once de la mañana, en la Diputación provincial se reunieron buen número de Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta isla, para deliberar acerca de la actitud que procede adoptar ante la negligencia del Gobierno en la resolución del asunto de los sonsumos.

Ocuparon la presidencia los Alcaldes de Manacor, Lluchmayor e Inca, haciendo uso de la palabra varios de los señores reunidos, teniendo frases de queja y censura contra la pasividad con que se ha acogido asunto de tanto interés para los pueblos de la Isla.  
Se acordó reiterar, de manera decisiva, su petición al Gobierno.

### El Cuartelillo municipal

Ayer fué trasladado al nuevo local el Cuartelillo de la guardia municipal, debido a que en las dependencias que ocupaba se ha de instalar el laboratorio.

El Cuartelillo se ha instalado también en la planta baja de la Casa Consistorial, ocupando las dos salas donde antes tenían su despacho los contrastistas de arbitrios.  
Ambas salas han sido arregladas. En la dependencia destinada al Comandante se ha colocado el retrato del Rey.

### Política

Habla don José Socías

El diputado a Cortes don José Socías ha hecho pública casi íntegra la carta que envió al señor Maura después de haber leído la que éste, con fecha 18 de Enero, dirigió a don Manuel Guasp. Dice así:  
«Excmo. Sr. D. Antonio Maura.  
Mi querido amigo: solicito de V. el anticipado perdón para esta carta enojosa aunque inspirada por el afectuoso respeto a V. en el que nadie me aventaja.

En Junio de 1913 se congregó la Asamblea; pero ésta no tuvo por objeto elegir la Junta Directiva (organismo de unos veinte, existente ya y de generación autoritaria), sino sustituir a la Comisión Ejecutiva, en pleno cisma entonces, con motivo del nombramiento de Secretario de la Junta de Obras del Puerto, que se disputaban Sampol y Canals.

Aquella Comisión, que se componía de diez individuos, fué sustituida por otra de tres, eligiéndolos la Asamblea a Massanet, Roselló y a mí y dando esta facultad a la Junta Directiva de los veinte y pico (este pico es variable, y lo acrecentamos o cercenamos sin cuidarnos de Asambleas) para reemplazarlos y para aumentar el número del nuevo Directorio.  
Tampoco pudo admitir que las divergencias actuales se vinculen en la tentación que pueda ofrecer la fruta gubernamental que V. nos permitió recoger y nosotros por unanimidad acordamos cosechar al

decidir que mantendríamos buenas y afectuosas relaciones con el Gobierno, por Guasp, con Sánchez Guerra, en Noviembre de 1913, cuando en el domicilio de éste, afirmando aquél nuestra personalidad maurista, estableció el estado de reciprocidad indispensable para sostener incólumes y sin otras competencias a nuestros organismos municipales, y para conjurar así todo estrago, en beneficio principal de los amigos de los pueblos, víctimas siempre, en sus intereses, de nuestras discordias, cuyas consecuencias, bien llevaderas para nosotros, llegan a ellos con la agresión del injusto reparto, con la amenaza o la efectividad del proceso o con la prevaricación del cacique local de enfrente transformado en autoridad.

Aquella reciprocidad, por fortuna y gracias a nuestros esfuerzos, se ha conservado hasta ahora, con lealtad por la inmensa mayoría de nuestros amigos, obteniéndose desde el Gobierno civil el trato adecuado y frustrándose desde allí, por bien expresa oposición del Gobernador, todo conato de organización ministerial hostil a la nuestra.

Pero un grupo de impulsivos ha estimado compatible nuestra norma de conducta con la situación bellosa, injuriosa y de franca agresión al Gobierno, simultaneándola con las más gruesas insolencias para los que sosteníamos la leal reciprocidad dentro de nuestro solar maurista; y levantada la pasión por la intriga han sido aprobados los elementos revolucionarios: dentro de la Juventud Maurista, un día; luego, en un malogrado mitin de Sóller; más tarde, en otro intento de mitin anunciado como monstruo, que V. conjuró al calificarlo de injusto e inconveniente; en las borrascosas sesiones del Ayuntamiento de Palma, que nuestro vecindario mira ya con aversión; y, por fin, en la campaña agresiva de un semanario que anteaquí ha fenecido por estimar y proclamar que la carta de V. es su éxito final. Así se le agravia a V. por quienes aspiran a defenderle, como un medio de colocar la impuesta contra nosotros.

A Vd. y a todos entrego mis actos en Madrid, en el Congreso y aquí, para que decidan cual de ellos se aparta un ápice de la adhesión a Vd. y del amor y defensa de nuestra agrupación.  
Al ejercitar la Comisión Ejecutiva los poderes de ampliación que la Asamblea confirió a la Junta Directiva y ésta transmitió a la Comisión Ejecutiva, no sé si la legalidad queda incólume; pero, por ahora, estoy convencido de que la prudencia ha estado ausente y de que la corrección del acuerdo adoptado por cinco, en una comisión que se ha de componer de diez, tampoco parece del todo irrepachable: no es así como se desvanecen los recelos ni se rinde culto a la templanza, ni se traduce la opinión de nuestro partido, cuya mayoría califica de dictatoriales el nuevo régimen y el procedimiento para estatuirlo, tan notorio como la repugnancia en buscar la orientación y la sanción en la Asamblea.

Así, pues, ni legal ni políticamente puede sostenerse el empeño acometido en son de conquista y con omisión, previo a posterior, de toda censura a los autores de tantas injusticias y ofensas.

Nuestro partido quiere paz, y no insidias, ni divisiones; los amigos no necesitan acreditar la adhesión a V. vociferando cotidianamente y ultrajando a quienes nos respetan.  
Gran parte de aquél le sigue a V. desde hace treinta años, y ha sabido atravesar el desierto y marchar, según la cabal expresión de V., en otros tiempos, a la intemperie y cuesta arriba; agrupado con él se halla el partido conservador de abolengo, cuya lealtad para con V. no cabe desconocer más que por los disolvientes advenedizos. En tales circunstancias es evidente temeridad de los seis que funcionan en la novísima Comisión Ejecutiva resistir la avenencia, desdeñar la pública reparación y flamear la carta de V. como prueba de nuestra condena.

A la precedente carta contestó el señor Maura con este telegrama:  
«Recibida carta, me parece conveniente vengan pronto hablar junto conmigo número estrictamente necesario de representantes con facultades plenas de cuantiar entre sí desavenidos coinciden honradamente con su adhesión.—Maura».

Después ha hecho el señor Socías las siguientes manifestaciones:  
«Más tarde, o sea día 7 del corriente, me dice don Antonio Maura, en carta, que lamenta las desavenencias, que ostensiblemente ha sido y es ajeno a ellas por mucho que se remonte hacia sus orígenes, que está decidido a no dejarse complicar en la discordia y que la invitación conciliadora es la única

parte que debe tomar en nuestros desacuerdos.

El señor Guasp hace deducciones exclusivamente encaminadas a demostrar la autoridad y legitimidad de la Comisión Ejecutiva.  
Yo me abstengo de todo comentario: quien debe hacerlo es el señor Maura y a él acudo».

### Banquete

Ayer tarde se celebró el banquete iniciado por la Sociedad «Fomento del Civismo», en obsequio del Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, don Benito Pons Fabregas, «por la defensa—decía la invitación—que hizo de las prerrogativas y derechos del Municipio en los recursos e incidencias a que dieron lugar los presupuestos del año en curso».

El acto se celebró en el patio del Teatro Lírico. El banquete fué servido por el acreditado Hotel Alhambra, y asistieron unos 130 comensales.

Se sirvió el siguiente menú:  
Entremeses.—Arroz a la valenciana.—Dentón con mayonesa.—Guisantes a la francesa.—Ternera asada.—Helado naranja a la italiana.—Fruta del tiempo.—Café.—Cigarrillo.—Champagne Mercedes.

Ocuparon la presidencia el festejado don Benito Pons, don Jerónimo Massanet, Presidente de la Sociedad organizadora del banquete, y don Gabriel Carbonell, primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Se leyeron varias cartas de adhesión.

También se leyó una carta del empresario del Teatro Lírico don José Tous al dueño del «Hotel Alhambra», diciéndole que en la escritura de concesión de terrenos para el emplazamiento del referido coliseo hecha por el Real Patrimonio existe una cláusula que prohíbe que en dicho teatro se celebren actos políticos.

En vista de la anterior carta, el Presidente del «Fomento del Civismo», propuso a los reunidos trasladarse al café «La Alhambra», para tomar allí el café y pronunciar los brindis.

No todos los comensales quisieron trasladarse a dicho café, quedando en el teatro una parte de ellos, por entender que si no se había de pronunciar brindis de carácter político no había motivo para abandonar el local que ocupaban, y alegando que si habían asistido al banquete lo habían hecho porque éste no fué anunciado como acto político. Entre las personas que quedaron en dicho teatro figuraban algunos concejales liberales y varios empleados municipales.

Reunidos en el café «La Alhambra», los comensales que abandonaron el local donde se había servido la comida, iniciaron los discursos don Jerónimo Massanet. Dijo que al concebir el «Fomento del Civismo», la idea de celebrar un banquete en honor de don Benito Pons, creía que todos los elementos políticos que integran el Ayuntamiento asistirían a él, puesto que el voto de gracias al Secretario fué unánime en el Ayuntamiento. Censuró la actitud del Gobernador civil en la cuestión referente a los presupuestos municipales. Tributo un aplauso al Secretario de este Ayuntamiento, señor Pons, en nombre del «Fomento del Civismo», y terminó brindando por la autonomía municipal y por que sean respetados los derechos del Municipio.

Después hablaron el concejal reformista don Fernando Pou, que tuvo frases de censura para los que no habían querido trasladarse al café «La Alhambra»; el concejal tradicionalista don Alfredo Llombart, que abogó por el régimen autonómico; el teniente de Alcalde don Gabriel Carbonell, que en nombre de los mauristas se asoció al homenaje; don Antonio Pol, que hizo lo mismo como ciudadano; y don Jerónimo Pou, que se adhirió al acto como antiguo correligionario del señor Pou.

También hablaron los concejales don Manuel Cícer y don Gabriel Villalonga y Olivar, y el médico señor Sureda y Massanet.  
El agasajado, señor Pons, agradeció, emocionado, el homenaje, y dijo que no hizo más que cumplir el deber que le imponía el cargo que desempeña.

El señor Cícer propuso y así se acordó que una comisión fuera a visitar a la señora de don Benito Pons.

Y se dió por terminado el acto.

TALLER  
Instalaciones Electricidad  
Alumbrado y Timbres  
EL ÁGUILA, BROSSA, 30

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santos Faustino y Jovita, mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Catedral Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús, estos días de Carnaval: Exposición a las seis, seguidamente Prima, Tercia y Oficio matinal, a las diez Sexta y Nona y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo don Juan Vich, capellán de San Jerónimo; por la tarde a las cuatro y media Vísperas y Completas, y a las cinco y media Maitines y Laudes y reserva de S. D. M.

Visitas.—A Nra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

### Sueltos y noticias

Nueva farmacia

El Licenciado en Farmacia don Jaime Trián y Barceló ha tenido la atención, que le agradecemos, de

ofrecernos su nueva oficina de Farmacia «El Faro», instalada en la calle de San Miguel, número 157, frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Tabaco de contrabando

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Santany tres bultos de tabaco de contrabando, y por empleados de dicha Compañía, en unión de Marina de Guerra, siete bultos más de igual género, en el de Alcudia.

Citación

El Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Andraix cita a Ramón Ros Alemany.

Escena desagradable

Ocurrió ayer tarde en plena calle de la Pursiña (Arrabal) entre el cochero fúnebre y unos parientes de un difunto cuyo cadáver estaba ya depositado en el carruaje mortuario, motivada por haberse quedado éstos a aquél a causa de haberse puesto en marcha el vehículo antes de colocar sobre el féretro unas coronas.

Una desgracia

Ayer, en el Pia de Na Tessa, el muchacho Juan Sureda Suñer, de 13 años de edad, que se dirigía a Palma para trabajar en su oficio de albañil, encontró, por el campo, un cartucho, y, al dar contra él con una piedra, explotó.

A consecuencia del hecho resultó el desgraciado muchacho con tres dedos de la mano izquierda magullados y con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El muchacho en cuestión fué enseguida auxiliado y trasladado a Palma.

Fué asistido de primera intención en la Casa de Scorro del Ayuntamiento, por el médico señor Pizá.

Patrón

Los dueños de la fábrica de perfumería La Perla del Mediterráneo, sita en la carretera de Inca, nos han enviado una muestra de su producto Petróleo Monfort para el cabello. Agradecemos el envío.

## Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

### DESDE MADRID

#### El incidente de Méjico

Madrid, 13 (16'00)

Lo que dice «A B C»

Comentando el periódico «A B C», el incidente ocurrido en Méjico con nuestro Representante, observa que con ninguna otra Legación ha ocurrido lo que con la española, ni con otros nacionales han mostrado los cabecillas mejicanos tanta audacia como con nosotros en la larga guerra civil que se viene desarrollando.

«El Imparcial».

Este periódico del «trust», pregunta si Méjico es responsable de un arrebatado impremeditado de Carranza.

Excita a que se resuelva de una vez la política de España en Méjico, «atendiendo como se merece—indica—la situación de nuestros compatriotas allí residentes».

«La Mañana».

El diario periodista «La Mañana», dice que espera que, con la cooperación del Gabinete de Washington, se nos dará una reparación justa y cumplida.

Comentarios de «El Debate».

El periódico católico «El Debate», ofrece su concurso y ayuda al Gobierno, que «es—dice—el encargado de velar por el honor nacional».

«El País».

«El País», diario republicano, califica el caso de tropelía del presidente Carranza.

Indica la conveniencia de acudir a los Gobiernos de la Argentina, Brasil y Chile, que actuaron de mediadores cuando los yanquis ocuparon Veracruz, para que solucionen este incidente.

«El Radical».

El diario lerrouxista «El Radical», excita a que se formule vigorosa reclamación hasta que sea reintegrado en su puesto nuestro representante en Méjico.

Habla Dato

Antes del Consejo de Ministros celebrado esta mañana, los periodistas hemos hablado con el jefe del Gobierno, señor Dato.

Este ha calificado de injusto el comentario que pone «A B C», al incidente de Méjico, «pues—ha añadido—hace un mes que también fué expulsado de Méjico el Ministro de Bélgica».

Palabras de Lema

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, nos ha dicho también a los periodistas, antes de la celebración del Consejo, que nuestro Representante ha salido de Méjico para Veracruz.

Nuevas manifestaciones de Dato.

Referencias del Consejo  
El Consejo de Ministros ha terminado cerca de las dos de la tarde.

A la salida del acto, los periodistas hemos interrogado al jefe del

Gobierno, señor Dato, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del incidente de Méjico.

«El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, dió cuenta, en el seno del Consejo, de los telegramas recibidos de Méjico y de Washington relativos a la expulsión del Ministro plenipotenciario español, señor Caro.

A la comunicación de expulsión del Ministro español la firma el general Carranza como jefe del ejército constitucionalista.

No se trata, pues, de un conflicto entre naciones, porque el Gobierno español no ha reconocido al mejicano, como no lo han reconocido tampoco el resto de las naciones.

En vista de la situación anárquica de aquel país, el cuerpo diplomático, incluso el señor Caro, estaba autorizado por sus respectivas naciones para abandonar Méjico cuando lo estimara oportuno.

En la Legación española no ha quejado nada.

Los cónsules quedan encargados de la defensa de los intereses de los españoles.

El conflicto, aunque es desagradable, carece de la importancia que algunos le atribuyen, pues se solucionará por los medios diplomáticos, sin que exista motivo de inquietud para nuestros compatriotas residentes en Méjico; el general Carranza ofrece respetarlos.

Carranza justifica la expulsión de nuestro Ministro por la protección que dice prestaba a un agente oficioso español.

### Asuntos de Baleares

Madrid, 13 (16'00)

Nombramiento

Se ha firmado un decreto de Gracia y Justicia nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Palma a D. Manuel González.

### Consejo de Ministros

Madrid, 13 (16'00)

Ejecución del rey Simarro  
Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

A la entrada, nos ha manifestado el señor Dato que había despachado con S. M. el Rey.

También nos ha dicho que había recibido la noticia de haber sido ejecutado esta madrugada en Ciudad Real el rey Simarro.

Referencias del Consejo

A la salida del Consejo, nos ha dicho el señor Dato que en aquél se habían aprobado varios expedientes de Fomento relativos a la reparación de las murallas de Cádiz y a contratar por subasta la reparación de diferentes carreteras de provincias.

También se hizo la distribución

de las subvenciones concedidas a las Juntas de Obras de puertos.

Nos ha hablado también del incidente de Méjico, cuyas manifestaciones hemos transmitido separadamente.

### Los puertos francos

Madrid, 13 (16'00)

El dictamen

El dictamen presentado por la Comisión de zonas neutrales consta de 18 artículos.

No habla nada de zonas neutrales ni francas.

Se admite el establecimiento de puertos francos con carácter comercial, exceptuándose la introducción en los mismos de cereales y sus harinas, carnes y maderas para envases.

Se prohíbe el establecimiento de toda industria dentro del puerto franco, en el cual sólo se permitirán varias operaciones comerciales.

La concesión del puerto franco podrá hacerse a las Juntas de Obras del Puerto, a las Cámaras de Comercio y de la Industria, a los Municipios y Diputaciones.

Estas entidades podrán formar consorcios y podrán arrendar el uso o explotación de los puertos francos, pero sólo a Sociedades españolas.

Prensa Asociada

### DESDE BARCELONA

#### Notas catalanas

Barcelona, 13 (17'00)

Fallecimiento

A consecuencia de una flección gástrica, ha fallecido la notable tiple cómica Pura Montoro.

Al entierro han asistido muchos literatos, artistas y periodistas.

La Exposición del Pacífico

Ha llegado a este puerto el transporte norteamericano «Judson», para cargar los efectos destinados a la Exposición de San Francisco de California.

El Comandante cumplimentó a las autoridades.

Obreros para Francia

En el consulado de Francia se han refrendado muchos pasaportes para obreros que marchan a la vecina república para dedicarse a trabajos agrícolas en los departamentos del Mediodía.

El acto del Sr. Fuset.—Nuevas protestas

Se anuncia la reunión de los presidentes de todas las asociaciones católicas para tratar de celebrar un acto público que exteriorice su protesta por los conceptos que vertió el catedrático señor Fuset en explicaciones dadas en su clase de Zoología, en esta Universidad.

Mitn radical.—Las subvenciones  
Mañana, domingo, las entidades radicales obreras celebrarán un mitin para acordar la huelga general como protesta contra la subida del precio de los comestibles.

Se cree que la huelga no llegará a plantearse.

Huelga de carniceros

Continúa en igual estado la huelga de carniceros en Badalona.

Desde Barcelona se mandaron allí reses para el consumo de la población.



## Linea Pinillos

Linea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 4 de Febrero el vapor

**Barcelona**

y el día 17 de Febrero

**Príncipe de Asturias**

## Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto, el día 11 Febrero el vapor

**Balmes**

## Linea de los Estados Unidos

Para New York, New-Orleans y Galveston saldrá directamente de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

**Martin Saenz**

admitiendo carga y pasajeros

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZA y C. S. en C.

San Miguel, 29, Palma

## Pastillas ALEMANAS

del Doctor Swanter de Berlín

La generación actual bendice a Swanter y las venideras esculturán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma conseguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la pleuresía eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

Enfermos: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 1'50 pesetas caja.

Venta en todas las farmacias.

Depósito exclusivo para Baleares: Sucesores de BOSCANO, droguería farmacéutica.

## LLOYD SABAUDO

El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,

**TOMASO DI SAVOIA**

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Cabinete espléndido en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo

Jardín de invierno—Telégrafo Marconi

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

**Cocina Española**

El día 21 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

**PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: Damián Bennasar, Calle del Mar, 40-1.

## Las ENFERMEDADES de REUMA

se curan radicalmente y se alivian completamente los dolores en 48 horas

**Tratamiento Paraguayo Gabinete**

Sucursal n.º 2, Cos del Bou, 18 pral. Tarragona

Consulta todos los Martes y Miércoles de 9 a 12 y 3 a 5.

SUCURSAL NÚM. 1

Calle Gater, 5, pral., Palma Mallorca

Central, Aviñó, 18 pral., Barcelona

### Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per mes es cuchs y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltsos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molésia fa desapareixe es calls, uys de poll y ses demés dureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rei se tossina, mentena fresca se boca, s'gradab'e salé evitan al fumadós les molésties dels mals tabacs. Sense pigues, barts, ni cap llejura, quedan ses senyorettes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben pe'feccionat y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA de'n SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia de's seu preparador

COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9—PALMA DE MALLORCA

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. de Satústegui** saldrá el día 16 de Febrero de Bilbao Santander, el 17 de Gijón 18 Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Montserrat** saldrá el día 23 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumana, Garipano, Trinidad y Puertos del Países.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **Alicante** saldrá el día 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Saïd Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, Chi y Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor **Isla de Pansy** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C. S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

## Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valcazuela.

## Herniados Aviso en su obsequio

Retención y curación radical en todas edades sin operar; con comodidad, recato, y en breve tiempo

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta o sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referendado en el alto PODER JUDICIAL.

«Admirable consolidativo», GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón PATENTIZADO y ENALTICADO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sea la temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recitivos (sin molestias y único gasto, se quitan el SAMBENITO de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándose dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero DROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias, (quebraduras) relajaciones, dislocaciones abultamiento y descenso del vientre etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

## Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalescencia, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Típ. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

## De gran interés para las "SEÑORAS," de las conferencias benéficas para los pobres

Géneros para la confección a precios baratísimos

Las mejores telas de lencería, bordados, puntillas, corsés, paraguas etc. etc.

Todo se liquida por cesar en el negocio

# La Onza de Oro

# Banch de S'Oli

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Bartolomé	32	pral.	Colón, 23 bajo	Mucha cpdad., con vista a la de Jaime
Málaga C'an Capas	14	1.º	Brossa, 19 1.º derecha	mucha capacidad
San Magin		1.º	Brossa, 19, triplicado ent.	4 dmrs. huerto, jardín, molino dto. cada
Piso	1	cochera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agus abundante
C. S. Francisco	19	1.º	P. S. Francisco, 1, balneario	mucha capacidad y comodidades
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, pral.	mucha capacidad
Vilota (S. Anglada)	bajo y	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 der. Jardín, 2 cuartos. Aímdrenal.
Call	42	1.º	Call, 17	mucha capacidad y agua
Alfarería		2.º	Alfarería, 42	mucha capacidad, 6 cuartos dormitorios
Maladero	30	1.º d.º	Cofradía, 4 1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Calatrava	50	bajo	Brossa, 19, ent.º derecha	local propio para cochera

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.



## Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido y cómodo combinado entre las compañías

**Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

**COCINA A LA ESPAÑOLA**

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana	Príncipe Umberto	11 Febrero
Lloyd Italiano	Luisiana	21 Febrero
Navigazione Generale Italiana	Re Vittor	25 Febrero
La Veloce	Duca di Génova	4 Marzo
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	14 Marzo
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	25 Marzo

## Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte

Imprentillas

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieve especialidad en

**SELLOS BICOLOR**

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se desean del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 19

Para más informes: Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y P. illán.—Plaza de la Libertad, 3. Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordices.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

## Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente su dolor ni moleste los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Punzones de acero para marcar a golpe sobre acero destemplado, hierro, cobre, plata, madera, cueros, cartulinas, etc.

Plaza Santa Eulalia, 10

## Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

# Centro de Anuncios

## Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

**Diario de Palma** **La Última Hora**

**Correo de Mallorca**

**Revista de la Cámara Agrícola Balear**

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Exclusiva para anuncios, recamos comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos